



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL EJUTLA,
DTTO. EJUTLA, OAX.
2023-2025



PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES

EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 68, FRACCION II, IX, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, CAPITULO II, ARTÍCULOS 17, 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EJUTLA, DISTRITO DE EJUTLA, OAXACA, EXPIDE EL SIGUIENTE PROGRAMADA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES

MUNICIPIO	LOCALIDAD	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN A REALIZAR	BENEFICIARIOS MUJERES	BENEFICIARIOS HOMBRES	GRUPOS DE EDAD	NUMERO DE VIVIENDAS	METAS	RECURSOS PROGRAMADOS	AREA RESPONSABLE	% 1er. TRIM.	% 2o. TRIM.	% 3er. TRIM.	% 4o. TRIM.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y ADJUDICACIÓN
									RAMO 33 FONDO III						
SAN MIGUEL EJUTLA	SAN MIGUEL EJUTLA	URBANA	3% GASTOS INDIRECTOS	613	536	NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	307	1 SERVICIO DE ASESORIA TÉCNICA	\$66,750.00	REGIDURÍA DE OBRAS			50%	50%	CONTRATO/AD
SAN MIGUEL EJUTLA	SAN MIGUEL EJUTLA	URBANA	EQUIPAMIENTO CON PANELS SOLARES A LOS POZOS PROFUNDOS DE AGUA ENTUBADA EN LA CIENEGA	369	354	NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	180	45 PIEZAS	\$530,000.00	REGIDURÍA DE OBRAS				100%	CONTRATO/LPE
SAN MIGUEL EJUTLA	SAN MIGUEL EJUTLA	URBANA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 5 DE MAYO	33	29	NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	15	192.33 METROS LINEALES	\$370,307.30	REGIDURÍA DE OBRAS				100%	CONTRATO/LPE
SAN MIGUEL EJUTLA	SAN MIGUEL EJUTLA	RURAL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LIBERTAD	40	34	NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	18	141.89 METROS LINEALES	\$319,625.29	REGIDURÍA DE OBRAS				100%	CONTRATO/IR
SAN MIGUEL EJUTLA	SAN MIGUEL EJUTLA	RURAL	MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN SAN MIGUEL EJUTLA	88	76	NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	40	2.4 KILOMETROS	\$938,906.41	REGIDURÍA DE OBRAS				100%	CONTRATO/LPE
								TOTAL A INVERTIR	\$2,225,589.00						

ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, NO IMPLICA COMPROMISO ALGUNO DE CONTRATACION Y SE PODRA MODIFICAR, ADICIONAL, DIFERIR O CANCELAR DE MANERA FUNDADA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL MUNICIPIO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 21, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA



DR. RODRIGO LUCAS HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dtto. Ejutla, Oax.
2023-2025

C. SUSANA SANTOS CANSECO
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dtto. Ejutla, Oax.
2023-2025

C. LEONARDO RAMOS RAMÍREZ
SINDICO MUNICIPAL



C. JUAN PABLO PACHECO SANTOS
REGIDOR DE OBRAS
REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dtto. Ejutla, Oax.
2023-2025



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dtto. Ejutla, Oax.
2023-2025